



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, los habitantes de la **PARROQUIA MARIANO MORENO**, jurisdicción del Cantón Gualaceo, Provincia de Azuay, se aprestan a conmemorar el **SEPTUAGÉSIMO CUARTO ANIVERSARIO** de creación;

Que, el trabajo comprometido y aporte visionario de la comunidad ha forjado su desarrollo integral, basado en los significativos recursos históricos, naturales y culturales que identifican a tan fecunda y productiva tierra;

Que, con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional destaca y reconoce el esfuerzo cotidiano y emprendimiento de los ciudadanos de la Parroquia Mariano Moreno, orientado a generar mejores condiciones sociales; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

FELICITAR a las autoridades y habitantes de la **PARROQUIA MARIANO MORENO**, del Cantón Gualaceo, Provincia de Azuay, al celebrar el **SEPTUAGÉSIMO CUARTO ANIVERSARIO** de creación, hecho que motiva el júbilo y homenaje de la sociedad.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los veintinueve días del mes de enero de dos mil catorce.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General